



**TRABAJANDO
PARA USTED**

Acta COSOC Primera Sesión Ordinaria 2026

**DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA Y DIÁLOGO SOCIAL**

22 DE JUNIO DE 2026

Fecha	Lunes 22 de junio de 2026
Tipo de sesión	Primera Sesión Ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo
Modalidad	Presencial
Hora de inicio y término	11:15 – 12:00 horas
Preside COSOC	Presidente, Gino Tramontina de Sindicato Ripley Call Center.
Secretaría ejecutiva	Claire Letelier Araya – Jefa Departamento de Relaciones Laborales (S)
Autoridad institucional	Director del Trabajo, acompañado por su gabinete.
Objeto de la sesión	Dar inicio al trabajo del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo para el año 2026, presentar a la autoridad y al equipo institucional de participación ciudadana, escuchar a las y los consejeros, levantar materias prioritarias y fijar criterios de funcionamiento para las siguientes sesiones.

ORGANIZACIONES SINDICALES			
1	Myriam Soto (S)	Sindicato Interempresa Walmart Alameda Y Otros	PRESENTE
2	Sergio Cisternas Navarro	Sindicato De Trabajadores De Empresa Tobalaba Store S.A.	PRESENTE
3	Claudia Muñoz Ramírez	Sindicato De Profesionales Y Técnicos De Aguas Andinas S.A.	PRESENTE
4	Gino Tramontina Fuentes	Sindicato Ripley Call Center	PRESENTE
ORGANIZACIONES DE EMPLEADORES DE LA GRAN EMPRESA			
1	Carlos Urenda Aldunate	Consejo Minero de Chile A.G.	PRESENTE
2	Rodrigo Mujica Varas	Sociedad de Fomento Fabril Federación Gremial	PRESENTE
ORGANIZACIONES DE EMPLEADORES DE LA PEQUEÑA Y/O MEDIANA EMPRESA			
1	Eduardo Castillo Agurto	Federación Gremial De Organizaciones, Dueños Y Conductores De Taxis Colectivos, Transporte Público Y Privado De La Región Metropolitana New Fetabayco - New Fetabayco F.G.	SE EXCUSA
2	Lilia Jerez Arévalo	Cámara Nacional De Comercio, Servicios Y Turismo De Chile (Federación Gremial Nacional)	SE EXCUSA
UNIVERSIDADES, CENTRO DE ESTUDIOS, ASOCIACIONES DE GREMIOS PROFESIONALES, COLEGIOS DE PROFESIONALES			
1	Marco Leppe Zamora	Colegio de Kinesiólogos de Chile	PRESENTE
FUNDACIONES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG 'S), CORPORACIONES			
1	Juan Enrique Mellado Espinoza	Corporación Movimiento Unitario Campesino Y Etnias De Chile)	PRESENTE
COOPERATIVAS O ASOCIACIONES DE COOPERATIVAS			
1	Horacio Azócar Bustamante	Confederación General De Cooperativas De Chile CONFECOOP Chile Ltda.	AUSENTE

ORGANIZACIONES QUE PROMUEVEN INTERESES DE GÉNERO			
1	Boris Garrido Ramos	Fundación MÁS DIRECTORES LGBTIQANB+	PRESENTE
2	Natalia Bravo	Asociación de Abogadas Feministas de Chile ABOFEM	PRESENTE
ORGANIZACIONES QUE REPRESENTEN A PERSONAS DE GRUPOS TRADICIONALMENTE EXCLUIDOS			
1	Eva Gómez Bracamonte	Asociación Compromiso Migrante	SE EXCUSA
2	Angela Poblete	Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía o Fundación Luz	PRESENTE
DIRECCIÓN DEL TRABAJO			
1	David Oddó Beas	Director del Trabajo	PRESENTE
2	Isadora Raud Saadé	Jefa de Gabinete Director del Trabajo	PRESENTE
3	Juan Fernández Mikasic	Jefe de Gabinete Subdirectora (S) del Trabajo	PRESENTE
4	Javiera Galleguillos Marchant	Asesora Gabinete	PRESENTE
5	Claire Letelier Araya	Jefa (S) Departamento de Relaciones Laborales Secretaria Ejecutiva COSOC	PRESENTE
6	Rafael Devia Retamal	Subjefe (S) Departamento de Relaciones Laborales	PRESENTE
7	Juan Fredes Morales	Jefe Unidad de Diálogo Social y Asistencia Técnica	PRESENTE
8	Constanza Bravo Nilo	Profesional UDSAT Secretaria de Actas COSOC	PRESENTE
9	Carolina Bascuñán Escobar	Profesional UDSAT	PRESENTE

0. TABLA

- Apertura, bienvenida y presentación institucional
- Intervención inicial del Director Nacional del Trabajo
- Presentación del equipo de participación ciudadana
- Presentación miembros COSOC
- Reconocimiento exconsejeros (In memoriam)
- Próximo hito: revisión del borrador de Cuenta Pública
- Materias planteadas por Presidencia y Vicepresidencia del COSOC
- Otras materias abordadas
- Acuerdos y compromisos
- Temas para seguimiento
- Coordinadas próxima sesión

1. DESARROLLO

a. Apertura, bienvenida y presentación institucional

Claire Letelier, Jefa del Departamento de Relaciones Laborales (S), se presenta como Secretaria Ejecutiva del COSOC, da la bienvenida a las y los integrantes del Consejo y presenta al Director del Trabajo y a su gabinete. El Presidente del COSOC, Gino Tramontina, se presenta ante los asistentes y solicita desarrollar un trabajo colaborativo, orientado a escuchar a los distintos sectores representados en el Consejo.

b. Intervención inicial del Director Nacional del Trabajo

El Director del Trabajo destaca la relevancia del COSOC para la administración institucional y señala que el Servicio se reunirá con el Consejo todas las veces que sea necesario, recogiendo las expectativas, inquietudes y propuestas de sus integrantes.

Expone que una de las funciones principales de la Dirección del Trabajo es la interpretación de la ley laboral, pero recalca que el Servicio debe ser útil para sus usuarios, fortaleciendo su capacidad de fiscalización, de emisión de pronunciamientos jurídicos y de prevención de conflictos mediante el diálogo social.

Asimismo, informa que la Dirección del Trabajo se encuentra trabajando con Gobierno Digital para enfrentar problemas que el Servicio arrastra, particularmente en materias de gestión y modernización. Reafirma que se respetarán todas las opiniones y que el trabajo del COSOC debe permitir recoger la mirada de los representantes de la sociedad civil.

Finalmente, agradece al equipo de la Dirección del Trabajo y compromete su disponibilidad para seguir avanzando en el fortalecimiento del diálogo y señala expresamente que participará en las sesiones, presencialmente o en línea, y que el Consejo sesionará durante la administración siempre que resulte necesario.

c. Presentación del equipo de participación ciudadana

La Secretaria Ejecutiva presenta al equipo institucional que apoyará la gestión del COSOC desde el Departamento de Relaciones Laborales, la Unidad de Diálogo Social y Asistencia Técnica, en el ámbito de participación ciudadana. Se deja constancia de que, conforme a lo indicado, desde este equipo se materializará la gestión operativa del COSOC.

d. Presentación de consejeros y principales materias planteadas

Durante la ronda de presentación de consejeros/as, se levantaron las siguientes materias principales por parte de cada uno/a:

- Gino Tramontina, presidente del COSOC en representación del Sindicato Ripley Call Center, plantea la implementación de la Ley de Protección de Datos Personales como un desafío relevante en el mundo laboral, especialmente en materias de retail y teletrabajo. El Director solicita que se haga llegar la información que resulte relevante para el Servicio.
- Boris Garrido se presenta como representante de la fundación más directores LGBTIQANB+ y como jefe de gabinete del presidente de la CUT.
- Juan Mellado, vinculado al mundo agrícola como representante de la Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile, plantea inquietudes sobre la aplicación de la ley de 40 horas, la flexibilización y la situación de temporeros y trabajadores en faena.
- Sergio Cisternas Navarro, representante del Sindicato de Trabajadores de Empresa Tobalaba Store S.A. y presidente de la CUT Provincial Cordillera, plantea que el Consejo debe considerar la opinión de todos los sectores, especialmente de los más vulnerables, y manifiesta preocupación porque los dictámenes no resulten vulneratorios de derechos de los trabajadores.
- Marco Leppe, del Colegio de Kinesiólogos, señala su disposición a colaborar desde la academia.
- Miriam Soto Horta se presenta en representación de Karen González, de Sindicato Interempresa Walmart Alameda y Otros.
- Claudia Muñoz Ramírez, vicepresidenta del COSOC y representante del Sindicato de Profesionales y Técnicos de Aguas Andinas S.A., destaca el apoyo de la Dirección del Trabajo en procesos de mediación vinculados a la aplicación de la jornada de 40 horas. También consulta por el cambio de la unidad de participación ciudadana, ante lo cual el Director aclara que no se ha eliminado ninguna unidad de participación ciudadana.

- Rodrigo Mujica, de SOFOFA, señala que el país enfrenta un escenario laboral complejo y valora el COSOC como un espacio relevante de diálogo y aporte.
- Natalia Bravo Peña, de la Asociación de Abogadas Feministas, valora su experiencia con la Dirección del Trabajo, manifiesta interés en aportar desde la perspectiva de género y destaca que la sesión se haya realizado presencialmente.
- Ángela Poblete, de Fundación Luz, comenta la realización de un programa de inclusión laboral desarrollado el año anterior junto a la Dirección del Trabajo.
- Carlos Urenda, del Consejo Minero, valora el COSOC como una oportunidad para realizar trabajo conjunto y abordar políticas públicas de manera dialogada, antes de que sean definidas unilateralmente desde el Servicio.

El Director del Trabajo plantea que el COSOC debe constituirse como un espacio de mejora continua, tanto para perfeccionar su propio funcionamiento como para contribuir a la mejora institucional de la Dirección del Trabajo. Indica que el país enfrenta un contexto crítico en materia laboral, mencionando niveles de informalidad cercanos al 27%, desempleo en torno al 9% y desempleo femenino superior a dos dígitos. Solicita a los consejeros transmitir no solo información de sus organizaciones, sino también antecedentes complementarios que permitan contar con mejor información para la toma de decisiones y para la construcción de acuerdos. Reitera la importancia de mediar hasta alcanzar acuerdos y de entender el COSOC como un espacio de diálogo abierto.

La Secretaria Ejecutiva señala que el Departamento de Relaciones Laborales trabaja permanentemente con organizaciones sindicales, trabajadores y empleadores, y que el Servicio es convocado en materias de negociación colectiva, 40 horas y otros temas relevantes.

Expone que corresponde no solo retomar el trabajo del Consejo, sino también reconducirlo hacia los temas más relevantes del momento.

e. Reconocimiento exconsejeros (In memoriam)

En la sesión se realiza un reconocimiento a dos miembros del COSOC fallecidos: Ronald Bown Fernández y Roberto Fantuzzi Hernández.

- Ronaldo Bown Fernández: Ingeniero comercial de profesión, encabezó por más de tres décadas la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile (ASOEX), hoy Frutas de Chile, primero como director ejecutivo desde 1986 y luego como presidente del directorio entre 1990 y 2022. Fue miembro del COSOC de la Dirección del Trabajo en los periodos 2016-2019 y 2021 -2024. Participó de numerosas experiencias de diálogo social entre empleadores, trabajadores y organismos públicos. Falleció el 21 de mayo de 2026.
- Roberto Fantuzzi Hernández: Ingeniero comercial, empresario y dirigente gremial chileno. Se desempeñó como presidente de la Asociación de Exportadores de Manufacturas (ASEXMA), desde 1991 hasta 2025. Fue integrante del COSOC de la Dirección del Trabajo durante el período 2016 – 2019. Participó en los Consejos Tripartitos Regionales de Usuarios de la Dirección del Trabajo (CTRU). Falleció el 27 de junio de 2025

f. Próximo hito: revisión del borrador de Cuenta Pública

La Secretaria Ejecutiva informa que se retomará el trabajo que se venía realizando y que se revisaron actas. Señala como próximo hito importante la revisión del borrador de la Cuenta Pública, sesión agendada para el 13 de julio de 2026, a las 11:00 horas, vía Teams.

Se informa que se enviará un documento preliminar como insumo de contexto para facilitar una reunión fructífera y con participación de todos los actores. Se destaca que dicha instancia permitirá fortalecer la participación ciudadana en el Servicio.

g. Materias planteadas por Presidencia y Vicepresidencia del COSOC

- El Presidente del COSOC solicita precisar la intención del Director de participar en todas las sesiones del Consejo.
- Plantea preocupación por la continuidad del enfoque de género como directriz de la Dirección del Trabajo.
- Señala que existe conciencia respecto de la sobrecarga que enfrenta la Dirección del Trabajo, particularmente considerando que cada modificación legal suele recaer operativamente sobre el Servicio, cuestión vinculada a las conversaciones con las asociaciones internas.
- Propone que la regla general de funcionamiento sea la presencialidad, dejando la participación remota como excepción, sin perjuicio de permitir sesiones mixtas para facilitar la asistencia.
- La Vicepresidenta propone fijar un día estable para las reuniones del Consejo.

Sobre estos puntos, se conversa que lo deseable es mantener sesiones presenciales, permitiendo participación mixta cuando resulte necesario. Asimismo, se acuerda que las sesiones ordinarias se realicen los días lunes y, si el lunes fuere feriado, se trasladen al martes.

h. Otras materias abordadas

- El Director solicita que los temas a tratar sean planteados con anticipación, a fin de preparar adecuadamente cada reunión y favorecer un trabajo más productivo.
- El Presidente propone vincular el trabajo del COSOC con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de manera que determinadas materias puedan ser debatidas con dicha organización o incluso invitando a sus representantes a participar. También propone articular el trabajo del Consejo con los consejos tripartitos.
- Sergio Cisternas, en su calidad de representante confederativo CUT según los apuntes, presenta un documento de solicitud de reconsideración de dictamen. El documento es entregado al Presidente del COSOC y al Director del Trabajo, cuya Jefa de Gabinete gestionó su ingreso a plataforma GesDoc.
- Claire Letelier informa que hubo consejeros que se excusaron de asistir, cuestión que deberá quedar registrada en acta. Los apuntes no individualizan a dichos consejeros.
- La Vicepresidenta solicita dejar registro fotográfico de la sesión. La Secretaria Ejecutiva agradece la participación de los consejeros y el apoyo de los equipos de la Dirección del Trabajo.

2. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Materia	Acuerdo / compromiso
Participación del Director	El Director del Trabajo compromete su participación en las sesiones del COSOC, ya sea de manera presencial o en línea, durante la administración y todas las veces que resulte necesario.
Funcionamiento de sesiones	Se priorizará la presencialidad, permitiendo participación mixta o remota cuando sea necesario.
Día ordinario de reunión	Las reuniones del COSOC se realizarán preferentemente los días lunes. Si el lunes fuere feriado, la sesión se trasladará al martes siguiente.
Preparación previa de temas	Los temas deberán ser informados con anticipación para permitir una adecuada preparación institucional y elevar la calidad del diálogo.
Próximo hito	La revisión del borrador de la Cuenta Pública se realizará el 13 de julio de 2026, a las 11:00 horas, vía Teams.

Insumo previo	La Dirección del Trabajo enviará un documento preliminar para contextualizar la revisión de la Cuenta Pública.
Documento presentado por Sergio Cisternas	El documento entregado al Presidente del COSOC y al Director del Trabajo será revisado posteriormente.

3. TEMAS PARA SEGUIMIENTO

- Aplicación laboral de la Ley de Protección de Datos Personales, especialmente en retail, teletrabajo y gestión de datos de trabajadores.
- Implementación de la ley de 40 horas en el mundo agrícola, temporeros y trabajo en faena.
- Criterios institucionales sobre dictámenes y resguardo de derechos de trabajadores, particularmente sectores vulnerables.
- Continuidad y expresión práctica del enfoque de género en las directrices de la Dirección del Trabajo.
- Inclusión laboral de personas con discapacidad visual y continuidad de programas realizados junto a Fundación Luz.
- Espacios de diálogo con empleadores, trabajadores, organizaciones de la sociedad civil, OIT y consejos tripartitos.
- Modernización institucional, trabajo con Gobierno Digital y mejora de servicios para usuarios.

4. COORDENADAS PROXIMA SESIÓN

Actividad : Revisión del borrador de la Cuenta Pública de la Dirección del Trabajo.
 Fecha y hora : Lunes 13 de julio de 2026, 11:00 horas.
 Modalidad : Vía Teams.
 Insumo previo : Documento preliminar de la Cuenta Pública que será enviado por la Dirección del Trabajo a las y los consejeros.

5. FIRMAS

Para constancia, firman quienes correspondan una vez aprobada el acta por el Consejo.

Presidente COSOC

Director del Trabajo

Secretaría Ejecutiva COSOC

Secretaría de Actas